



## Anexo I POLÍTICA INTEGRADA

REVISIÓN 07  
AGOSTO 2020

La empresa **Construcciones Hnos. Espín SLU**, es una entidad que tiene por objeto la CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL HIDRÁULICA, Y CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES, que se preocupa de la calidad, la gestión ambiental y la seguridad y salud en el trabajo y que quiere ofrecer mayor confianza a sus clientes, siendo su política apropiada al propósito y contexto de la organización, apoyando a la dirección estratégica, y siendo comunicada, entendida y aplicada dentro de la empresa.

En esta Política de Gestión se cuenta con el total compromiso y apoyo de la Dirección, y está desarrollada a través de las Normas UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018. Es comunicada y entendida por todo el personal de CONSTRUCCIONES HERMANOS ESPIN, siendo puesta a disposición de los mismos y demás partes interesadas.

La satisfacción del Cliente se debe conseguir mediante un servicio de calidad que cumpla las expectativas implícitas y explícitas del Cliente y su entrega en los plazos previstos sin descuidar el medio ambiente y la seguridad de los trabajadores.

El deseo de la Dirección de CONSTRUCCIONES HERMANOS ESPÍN es llegar a ser reconocido por todos sus empleados, sus clientes y la sociedad en general, como compañía responsable y respetuosa con sus trabajadores, con sus productos y con el medio ambiente en todas sus decisiones y actividades. De hecho una de nuestras actividades de mayor impacto ambiental y riesgo para la salud de los trabajadores son los residuos de fibrocemento, que son altamente peligrosos, para lo cual estamos autorizados para su manipulación por la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo de la Región de Murcia, a través de un Plan General de Amianto renovable cada 4 años; igualmente se trabaja en la adecuada gestión de residuos peligrosos, disminución de sus envases, y en la adopción de medidas para una mejor gestión y almacenamiento.

CONSTRUCCIONES HERMANOS ESPIN considera y declara como objetivos estratégicos de su gestión los siguientes:

- ✓ Conseguir la plena satisfacción de sus clientes mediante el estricto cumplimiento de las especificaciones acordadas y de los compromisos adquiridos.
- ✓ Mantener un alto nivel de calidad e innovación en el marco de un sistema permanente de mejora continua.
- ✓ Cumplir la normativa legal aplicable y con otros requisitos que la organización suscriba a todas las actividades de la empresa relacionada con el Sistema de Gestión.
- ✓ Conseguir la máxima motivación sobre la Calidad entre todas sus personas y la adecuada gestión ambiental.
- ✓ Asegurar que el personal esté totalmente familiarizado con los objetivos y la política de la empresa a través de un programa de preparación y formación del personal a todos los niveles de la misma.
- ✓ Adecuada gestión de los residuos generados en el proceso de ejecución del servicio y control de aspectos ambientales significativos.
- ✓ Mejorar de forma continua nuestros servicios, así como la protección del medio ambiente y prevención de la contaminación.
- ✓ Prevenir todos los daños y el deterioro de la salud de los trabajadores y el medio ambiente.

Para alcanzar estos objetivos, es política de la Dirección de CONSTRUCCIONES HERMANOS ESPIN liderar e impulsar la ejecución de las siguientes acciones:

- ✓ Establecer y mantener un Sistema de Gestión efectivo y eficaz, continuado, planeado y desarrollado en conjunto con el resto de funciones de la Dirección.
- ✓ Llevar a cabo una selección apropiada de los proveedores.
- ✓ Formación adecuada, información de las obligaciones del personal en materia de seguridad y salud en el trabajo, así como la consulta y participación de los trabajadores y/o sus representantes en función del puesto de trabajo, así como la aportación de los recursos necesarios para eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y la salud.
- ✓ Sensibilizar al personal sobre la importancia de gestionar correctamente los aspectos ambientales declarados, y tratar de minimizar en la medida de lo posible la generación de residuos.
- ✓ Mejorar las condiciones de trabajo elevando el nivel de protección de la seguridad y la salud de los trabajadores en el trabajo, e integrando la Ley de Prevención de Riesgos Laborales en el conjunto de actividades y decisiones de la Empresa.
- ✓ Aplicar los principios generales de la acción preventiva como: planificar la prevención adoptando medidas que antepongan la protección colectiva a la individual, combatir los riesgos en su origen evitándolos, evaluar los riesgos que no se pueden evitar, dar las debidas instrucciones a los trabajadores, adaptar el trabajo a la persona, etc.

Fdo. Gerente

Fecha: 12-08-2020